



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL
Calle 9 N.17-49 PISO 3 – Tel: 6382377

AUTOS QUE NOTIFICA EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL EN EL ESTADO CIVIL N. 0004 DEL 20 DE MAYO DEL 2016, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL ART. 295 DEL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	AUTO	ORDEN
2009-00182	EJECUTIVO	NELSON FERNANDO MORENO CORREA	JHON FREDY MARTINEZ	19-05-2016	INTERLOCUTORIO	ORDENA ENTREGA DE TITULOS DE DEPOSITOS JUDICIALES
2009-00094	EJECUTIVO	JUAN CARLOS GRANADOS CELY	GABRIEL UBALDO BERMUDEZ	19-05-2016	INTERLOCUTORIO	AVOCA CONOCIMIENTO ORDENA CORRER TRASLADO DE LIQUIDACION ACTUALIZADA DE CREDITO.

El presente estado se fija en lugar público de la secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul, de conformidad a la normatividad que reglamenta el asunto.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
SECRETARIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE.